



ELECCIONES AUTONÓMICAS 2015

PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (PCAS-TC) PARA LA COMUNIDAD DE MADRID. PROPUESTAS

COOPERACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES CASTELLANAS

Reactivación del Consejo de Comunidades Castellanas, dotándole de agenda, presupuestos y contenido enfocados a la generación de convenios de colaboración con las CCAA limítrofes en todo tipo de materias de responsabilidad autonómica, priorizando en Sanidad, Educación, Empleo, Infraestructuras y transporte.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

Apuesta clara por una democracia participativa y para ello crearemos los canales necesarios para conectar con las preocupaciones y propuestas de los ciudadanos a través de internet, encuestas y sondeos, referendos...

Potenciación y desarrollo de presupuestos participativos.

ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA POLÍTICA

Desarrollo de un paquete de medidas de transparencia política y anticorrupción que contemple aspectos como la limitación de los mandatos a un máximo de dos legislaturas, implantar la Responsabilidad patrimonial subsidiaria para todos aquellos cargos que sean condenadas por corrupción o la Publicación de cuentas en formatos entendibles y contrastables por los ciudadanos.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS COMUNES

Recuperación del control público del Canal de Isabel II

Instrumentalizar a través del Consejo de las Comunidades Castellanas un asiento con voz y voto en el Consejo de Administración de AENA

Protección legal de los servicios y bienes comunales

Revocación de la Ley VIRUS (Ley de Viviendas Rurales Sostenibles).

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Cambio de la denominación de la Comunidad Autónoma por 'Comunidad Castellana de Madrid' conforme a la letra del Artículo 147 punto 2 de la Constitución que indica recoger en el estatuto de autonomía de cada comunidad autónoma "la denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica".

Reforma la Ley de Capitalidad para la Villa de Madrid, reconociendo el sobrecoste y cargas que conlleva ser la capital de España y considerando la descentralización de funciones para la vertebración de otros territorios.

Redistribución de fondos y competencias de la CAM a las comarcas (comunidades de municipios) para optimizar los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

Creación de los Planes de Dinamización Comarcal. Entre los principales objetivos de estos planes se encuentran: dotar infraestructuras mínimas siglo XXI, diversificar servicios, desmasificarlos, acercarlos al ciudadano y potenciar diversificación económica. Los Planes de dinamización analizarán la situación socio-económica actual, las deficiencias estructurales y económicas y definirán las actuaciones necesarias a llevar a cabo en las principales áreas: economía y turismo, sanidad, infraestructuras, educación, Justicia, cultura y ocio.

SANIDAD

Apuesta por la Sanidad Pública. Inversión en medios e investigación. Reconocimiento del personal sanitario. Mejoras de la atención al ciudadano (reducción de listas de espera y burocracia).

Potenciar un sistema de Sanidad Universal con vocación humanitaria que no excluya a personas indocumentadas e ilegales en tránsito por nuestra provincia, pero que evite el llamado "turismo sanitario" y los abusos contra el sistema.

Mejoras en los tiempos y servicios de ambulancias en zonas extrametropolitanas.
Recuperación de la propiedad y gestión pública de los hospitales y centro sanitarios privatizados

VIVIENDA Y URBANISMO

Adecuar la normativa para evitar la venta de fondos del IVIMA a fondos buitres
Potenciación de la Agencia Madrileña de Alquiler: protección del arrendador y garantías del arrendatario.

Favorecer el acceso a vivienda digna a través de los fondos del IVIMA: Ley de Alquiler Social

MOVILIDAD

Aprobación de una Ley de Movilidad Sostenible, extendiendo el Abono Transporte al resto de provincias castellanas limítrofes (adaptación del propio Consorcio de Transporte).
Creación de una tarjeta de transporte gratuita para personas en situación de vulnerabilidad económica.
Extensión del programa de uso de bicicletas del ayuntamiento de la capital a otros municipios.

EDUCACIÓN

Apuesta por la excelencia en la enseñanza pública, inversión en medios. Revisión de los convenios con la enseñanza concertada.

Revisión de los contenidos de Historia y Geografía que ignoran la realidad castellana de Madrid

Replanteamiento del programa de enseñanza bilingüe:

1-definición de asignaturas clave a ser impartidas en castellano (Lengua, Historia, Geografía, Ciencias)

2-potenciación de la enseñanza del inglés y de un segundo idioma extranjero a partir de asignaturas específicas

Programa de becas amplio abarcando transporte y comedor.

UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

Creación de un Plan de Captación de Talento (nacional y extranjero) en las universidades madrileñas:

1-Programa de contratación de docentes nacionales y extranjeros destacados

2-Plan de calidad de la docencia

3-Captación (selección, becas) de alumnos, españoles y extranjeros, sobresalientes

Asignación de tasas no excluyentes en primera matrícula. Becas autonómicas complementarias con las estatales

Inversión centros de I+D+i autonómicos en TI, aeronáutica y automoción.

ECONOMÍA Y EMPLEO

Autónomos y PYMEs: reducción de tasas y adecuación de la fiscalidad para nuevas empresas y actividad autónoma al ritmo de ingresos.

Identificación y regulación de la Economía Colaborativa.

Potenciación de la Economía Social como fuente de generación de empleo estable y colaborativo.

Regulación efectiva del empleo público, evitando duplicidades y ocupación de puestos por cargos políticos ("puestos de confianza")

Plan de revitalización del comercio de proximidad en la provincia

TELEMADRID Y TELEVISIÓN PÚBLICA

Unificación de las televisiones públicas de las 5 comunidades castellanas para obtener un tamaño que asegure su viabilidad económica

Despolitización de este ente

AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

Ampliación del Parque Nacional de las Cumbres del Guadarrama con fines proteccionistas. Creación de un Plan de Desarrollo económico sostenible en las Áreas de Influencia del Parque Nacional.

Aprovechamiento de la capacidad de creación de riqueza agrícola y turística del mismo Plan de agricultura sostenible.

Protección y potenciación de las denominaciones de origen de la provincia (Carne del Guadarrama, Vinos de Madrid) y otros productos autóctonos.

Plan de recuperación de los ríos especialmente del Jarama, Guadarrama, Alberche y Tajo

Aprobación de una nueva legislación de protección y defensa animal que reconozca las necesidades etológicas y prohíba el sacrificio de animales en los centros de recogida. Para ello se realizarán las campañas de concienciación y aprobación de partidas presupuestarias necesarias para que, a nivel municipal, se puedan ejecutar. Además, se promoverá como prioritario los sistemas CES para el control de colonias felinas.

CULTURA Y PATRIMONIO

Reivindicación de las raíces culturales castellanas de Madrid (tradiciones, folclore, Historia) representadas en el propio Estatuto de Autonomía de la Región

Potenciación turística y económica Alcalá de Henares como ciudad patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

Puesta en valor de todo el patrimonio histórico-artístico de la provincia.

Defensa del patrimonio arqueológico

FAMILIA

Programa de ayudas complementarias a todos los niveles para promover la natalidad, la protección social de las familias y la conciliación laboral y familiar y luchar así contra el problema del envejecimiento de la población en nuestra provincia.

DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

Implementación y adaptación de políticas justas y eficaces de apoyo a la dependencia y discapacidad

Agilización de los servicios de dependencia (calificación, solicitudes, ...)

Adaptación de las infraestructuras urbanas que permitan una verdadera integración

INFRAESTRUCTURAS

Mediante acuerdos con otras administraciones:

- CONEXIÓN A1-A2 (Torrelaguna-Guadalajara)
- Negociación con FOMENTO la integración de la red de cercanías en el CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MADRID incluir redes cercanías ciudades cercanas (tarifas, horarios y frecuencias) en el consorcio: SEGOVIA, TOLEDO, AVILA y CUENCA al estilo de GUADALAJARA.
- Creación de carriles BUS-VAO en los principales accesos a MADRID

Competencias CAM:

- Proyecto de remodelación y racionalización CAMPUS UNIVERSITARIOS mejores recursos, infraestructuras, edificios, centros de investigación uno de los aspectos para convertir la universidad de Madrid en puntera a nivel internacional.
- Desarrollo de PLANES COMARCALES de INFRAESTRUCTURAS y SERVICIOS
 - . Adecuación y mejora de las carreteras locales
 - . Transporte zonal
 - . Red de hospitales comarcales/centros de especialidades comarcales gestionados mediante patronatos con representación del personal sanitario y de los municipios.
 - . Incentivar la creación de nuevas líneas de autobús que no sigan la distribución de los corredores de entrada a Madrid, comunicando también localidades que estén en diferentes puntos geográficos con respecto a la capital
- Prolongación del ML 2 y 3 hasta Aluche (Metro Ligero – ML2 ARAVACA-COLONIA JARDIN - ML3 BOADILLA-COLONIA JARDIN)
- LÍNEAS CIRCULARES DE METRO: para fomentar uso real del transporte público y no aspectos especulativos.
- Abaratamiento el precio del billete de Metro ajustándolo al trayecto realizado
- Creación de un Sistema Tarifario Integrado en toda la red de transportes
- Intercambiador LEGAZPI (todas la entradas de autovía cubiertas)
- Dotación de WIFI en todas las redes públicas de transporte

SEGURIDAD

Creación de una mesa de seguridad de la Comunidad de Madrid, compuesta por representantes de la CAM, gobierno central, municipios y agentes sociales, que mejoren el aprovechamiento y la coordinación de los actuales dispositivos de seguridad, evitando las duplicidad de tareas, la falta de compartición de información